Los Patios, 29 de Octubre de 2025

Señores.
HUMBERTO POSADA CIFUENTES
Gerente
ASEO URBANO DE LOS PATIOS S.A E.S.P
Los Patios- Norte de Santander

ASUNTO: Invitación a presentar propuesta
Proceso Contractual de Contrato Interadministrativo
PROCESO: PATIOS-CONV-INTER-DSP-17-2025

La Administración Municipal de Los Patios, requiere celebrar Convenio Interadministrativo, para desarrollar el siguiente objeto: "AUNAR ESFUERZOS ENTRE EL MUNICIPIO DE LOS PATIOS Y ASEO URBANO DE LOS PATIOS S.A E.S.P PARA LA LIMPIEZA Y MANTENIMIENTO PREVENTIVO DE CANALES DE AGUAS LLUVIAS."

Por lo anterior, lo invitamos a presentar propuesta de servicios anexando los siguientes requisitos:

1. Carta de presentación de propuesta con discriminación de formas y estrategias para abordar el cumplimiento de las actividades requeridas, discriminación de inversión de los recursos.
2. Certificado de existencia y representación legal o documento similar
3. Documento de identidad del representante legal.
4. Registro Único Tributario de EMPATIOS ESP EN LIQUIDACION".
5. Certificado de antecedentes fiscales expedido por la Contraloría General de la República correspondiente al representante legal.
6. Certificado de antecedentes disciplinarios expedido por la Procuraduría General de la Nación correspondiente al representante legal.
7. Certificado de antecedentes fiscales expedido por la Contraloría General de la República correspondiente a EMPATIOS ESP EN LIQUIDACION".
8. Certificado de antecedentes disciplinarios expedido por la Procuraduría General de la Nación correspondiente a EMPATIOS ESP EN LIQUIDACION.
9. Constancia de pago de aportes al Sistema General de Seguridad Social y/o parafiscales, del mes inmediatamente anterior.
10. Certificación Bancaria
11. Pantallazo de usuario del SECOP II

JUSTIFICACIÓN

Justificación para Contratar el Servicio de Aseo Urbano

A continuación, se presenta una justificación modelo, basada en los principios de **necesidad, eficiencia, cumplimiento normativo y bienestar público**, que puede adaptarse a las particularidades de su municipio y la empresa "Urbano".

1. Necesidad y Relevancia del Servicio

La contratación del servicio de aseo urbano es una **necesidad esencial e impostergable** para el municipio, en cumplimiento de su deber de garantizar la salubridad, el bienestar de sus habitantes y la preservación del medio ambiente.

- **Salud Pública y Saneamiento:** La recolección, transporte y disposición final adecuada de los residuos sólidos es fundamental para prevenir la propagación de enfermedades, controlar plagas y mantener un entorno higiénico en vías y áreas públicas.
- **Cumplimiento del Plan de Desarrollo y PGIRS:** El servicio es una actividad estratégica enmarcada en los objetivos del Plan de Desarrollo Municipal y es vital para la implementación efectiva del Plan de Gestión Integral de Residuos Sólidos (PGIRS).
- **Ornato y Estética Urbana:** El servicio de barrido, limpieza de vías y áreas públicas, y la adecuada gestión de los residuos contribuyen directamente al mejoramiento del ornato y la imagen del municipio.

2. Fundamento Legal y Obligación Constitucional

El Municipio tiene la **obligación constitucional y legal** de asegurar la prestación eficiente y continua del servicio público de aseo, de acuerdo con la normatividad vigente (citar la Ley y/o Decreto aplicable a su país, como la Ley 142 de 1994 en Colombia o la norma equivalente).

- **Servicio Público Domiciliario:** El aseo es un servicio público esencial cuya prestación debe ser garantizada a todos los usuarios, con criterios de calidad, continuidad y eficiencia.
- **Garantía de Continuidad:** La celebración del contrato asegura que la operación se mantenga ininterrumpida, minimizando riesgos de crisis sanitarias o fallas en la recolección.

ALCANCE Y ACTIVIDADES

Todas las actividades comprenden la articulación y apoyo en las siguientes:

Ejecutar la limpieza y mantenimiento preventivo de los canales de aguas lluvias acordados entre las partes, con el fin de mantener dichos canales libres de obstrucciones para prevenir inundaciones y deslizamientos que ponen en riesgo a la comunidad de Los Patios; así como realizar capacitaciones y sensibilización a los habitantes aledaños a los canales en temas de medio ambiente, gestión del riesgo de desastre y gestión de residuos sólidos para evitar el arrojo de desechos al sistema de drenaje municipal. Esta intervención integral combina el mantenimiento técnico especializado con procesos de educación ambiental y sensibilización comunitaria, buscando generar un cambio de comportamiento duradero que garantice la sostenibilidad de las intervenciones y reduzca significativamente los riesgos de desastres asociados a la inadecuada disposición de residuos en el sistema de drenaje municipal de aguas lluvias. Las actividades de capacitación, sensibilización y educación ambiental mencionadas corresponden al componente social que corresponde al aporte de ASEO URBANO DE LOS PATIOS S.A E.S.P

VALOR Y PLAZO

PLAZO: Tendrá una duración HASTA EL 31 DE DICIEMBRE DE 2025, contados a partir del acta de inicio.

VALOR:

Para todos los efectos legales y fiscales, el valor total del presente convenio será de **SESENTA Y SEIS MILLONES SEISCIENTOS SESENTA Y OCHO MIL DOSCIENTOS NUEVE PESOS CON CINCUENTA CENTAVOS MONEDA COP ($66.668.209,50)** donde los aportes de cada uno de los convenientes por valor mensual y por valor total serán así:

La propuesta de **ASEO URBANO DE LOS PATIOS S.A E.S.P** cuenta con un aporte total de VEINTE MILLONES DIECINUEVE PESOS CON CINCUENTA Y SEIS CENTAVOS MONEDA MCTE ($20.000.019,56), valores discriminados así:

RESUMEN CONVENIO - ASEO URBANO DE LOS PATIOS S.A E.S.P

CONCEPTO	COSTO TOTAL
Componente Operativo	$ 17.588.252,90
Componente Social	$ 2.411.766,66

Total ASEO URBANO	$ 20.000.019,56

De otro lado el MUNICIPIO DE LOS PATIOS aportará un valor total de CUARENTA Y SEIS MILLONES SEISCIENTOS SESENTA Y OCHO MIL CIENTO OCHENTA Y NUEVE PESOS CON NOVENTA Y CUATRO CENTAVOS COP ($46.668.189,94) representado en:

RESUMEN CONVENIO - MUNICIPIO DE LOS PATIOS

CONCEPTO	COSTO TOTAL
Mano de Obra, Insumos, Equipos, Herramientas y EPP's	$46.668.189,94
Total Municipio	$46.668.189,94

A continuación, se presenta un cuadro resumen con el valor total de la propuesta:

RESUMEN GENERAL DEL CONVENIO

ENTIDAD	VALOR TOTAL	PORCENTAJE
APORTE ASEO URBANO DE LOS PATIOS S.A E.S.P	$20.000.019,56	30%
APORTE MUNICIPIO DE LOS PATIOS	$46.668.189,94	70%
TOTAL	$66.668.209,50	100%

FORMA DE PAGO

Se realizará en un DESEMBOLSO UNICO , deberá destinar una única cuenta para el depósito y manejo de los recursos del programa.

De igual forma, deberá radicar su propuesta en el portal en la plataforma del secop II.

Atentamente;

CARLOS ALFREDO MUÑOZ PINZON
SECRETARIO DE INFRAESTRUCTURA

	Nombres y Apellidos	Cargo	Firma
Aprobó:	CARLOS ALFREDO MUÑOZ PINZON	SECRETARIO DE INFRAESTRUCTURA	
Revisó:	CARLOS ALFREDO MUÑOZ PINZON	SECRETARIO DE INFRAESTRUCTURA	
Elaboró:	CLAUDIA A. MOROS FONTALVO	ASESOR JURIDICO	
Los arriba firmantes declaramos que hemos revisado el presente documento y lo encontramos ajustado a las disposiciones legales y/o técnicas vigentes y por lo tanto, bajo nuestra responsabilidad lo presentamos para la Firma del Remitente.			